

MODIFICACION PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.Ilustre Municipalidad de
La SerenaDIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENAREGIÓN : **COQUIMBO** URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
101
FECHA
26.09.2019
ROL S.I.I
3000-24

VISTOS:

- A)
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° **749/2019**
D) El Certificado de Informaciones Previas N° **5505** de fecha **11.09.2017**
E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha - (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de

MODIFICACION DE PROYECTO OBRA MENOR

para el predio ubicado en calle/avenida/camino

(especificar y m2)

AVENIDA 18 DE SEPTIEMBREN° **4280** Lote N° **2**manzana **36**

localidad o loteo -

URBANO

sector

LA FLORIDA

(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de -

quedando en un total construido de -

en una superficie de terreno de -

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba

PERDE

(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

NINGUNA

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Oira.

Plazos de la autorización especial: -

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
SOFIA ANTONIETA ARELLANO BADAWY	[REDACTED]		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
ANDRES ROJAS PALMA	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ANDRES ROJAS PALMA	[REDACTED]		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	675,079
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES / MODIFICACION DE PROYECTO	0.75%	%	\$	5,063
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	10%	(-)	\$	-
TOTAL A PAGAR			\$	5,063
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	10564	FECHA	25.09.2019
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. N°101 DE FECHA 26.09.2019.-

ESTE PERMISO MODIFICA AL PERMISO DE OBRA MENOR N°12 DE FECHA 11.02.2019 EN LO QUE RESPECTA A LA MODIFICACION DE LA PLANTA DE ARQUITECTURA PROPUESTA, NO CONSIDERA AUMENTO O DISMINUCION DE LA SUPERFICIE ORIGINAL. ACOGIDO AL ARTICULO 5.1.17 O.G.U.C.-

PNP/MAR/AOC.-



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE